Sistema Económico
Latinoamericano y del Caribe

Latin American and Caribbean
Economic System

Sistema Econômico
Latino-Americano e do Caribe

Système Economique
Latinoaméricain et Caribéen

Informe Final de la XVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe

XVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe
Caracas, Venezuela
17 y 18 de septiembre de 2007
SP/XVIII.RDCIALC/IF-07

Copyright © SELA, septiembre de 2007. Todos los derechos reservados Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela

---

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

PRESENTACIÓN

I.	**INFORME DE RELATORÍA**	**3**
II.	**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**	**10**
ANEXO I	**PALABRAS DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA EMBAJADORA FLORIA CARICOTE LOVERA, SECRETARIA PERMANENTE DEL SELA EN EL ACTO DE INSTALACIÓN**	**13**
ANEXO II	**TEMARIO**	**17**
ANEXO III	**LISTA DE PARTICIPANTES**	**23**
ANEXO IV	**LISTA DE DOCUMENTOS**	**33**

P R E S E N T A C I Ó N

La Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) presenta el Informe Final de la XVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, llevada a cabo los días 17 y 18 de septiembre de 2007 en esta sede, en la Ciudad de Caracas.

I. INFORME DE RELATORÍA

1. La XVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, se realizó los días 17 y 18 de septiembre de 2007, en la sede de la Secretaría Permanente del Sistema Económico y Latinoamericano y del Caribe (SELA), en Caracas. El tema central de esta reunión regional estuvo orientado al análisis de la "Cooperación para países con alto grado de vulnerabilidad a los desastres naturales".

2. Esta reunión regional organizada por la Secretaría Permanente, contó con la colaboración y el apoyo financiero de la Dirección Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia de la Republica Bolivariana de Venezuela, de la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UE-CSS-PNUD) y del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG).

3. La Dirección Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia de la República Bolivariana de Venezuela apoyó con el financiamiento de la estadía en Caracas del representante del Centro para la Prevención de Desastres Naturales de América Central (CEPREDENAC).

4. La Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UE-CSS-PNUD) apoyó con el financiamiento de la estadía Caracas de algunos directores de cooperación de la región.

5. Por otra parte, a través del Proyecto de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur: Asia, África, América Latina y el Caribe (INT/03/k14/a/95/99) el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG), financió el traslado y estadía en Caracas, de representantes de África y Asia. En esta oportunidad se contó con la participación de Glenn J. Rabonza, Administrador de la Oficina de Defensa Civil (OCD) y Oficial Ejecutivo del Consejo Coordinador Nacional de Desastres (NDCC) de Filipinas, y los representantes de la República de Mozambique, Higinio Atanásio Longamane, Director Nacional de Planificación y Desarrollo Institucional y Amâncio Lucio Nhantumbo, Delegado Provincial del Instituto Nacional de Gestión de Desastres.

6. La Sesión Inaugural de la XVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, estuvo a cargo de la Excelentísima Señora Embajadora, Floria Caricote Lovera, Secretaria Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), del Excelentísimo Señor Gerónimo Cardozo, Presidente de la Mesa Directiva del Consejo Latinoamericano y Embajador de la Republica Oriental del Uruguay en Venezuela, y del Excelentísimo Señor, Jorge Calvo Drago, Presidente de la XVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe y Subsecretario de Políticas Territoriales de la Secretaría General de Planificación de la Presidencia de la Republica (SEGEPLAN) de Guatemala.

7. La Reunión fue inaugurada por la Excelentísima Señora Embajadora, Floria Caricote Lovera, Secretaria Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), quien luego de dar una cordial bienvenida a todos las delegaciones de los Estados Miembros y participantes, pronunció unas breves palabras sobre la importancia que reviste el tema de la reducción del riesgo de desastres para los países de América Latina y el Caribe. En su intervención, la Embajadora Caricote Lovera, destacó que los fenómenos naturales afectan en mayor medida a los países pobres, con

menores oportunidades y recursos para la prevención, y que las dificultades económicas y, en particular, la pobreza, se ve exacerbada por las consecuencias que producen los desastres. También mencionó que desde una perspectiva económica, cada vez más se evidencia que los desastres son eventos impredecibles que acarrean inversiones cuantiosas y desembolsos no previstos en los presupuestos nacionales, los cuales afectan y desvían los recursos necesarios para el normal crecimiento y desarrollo económico y social de nuestras naciones. Asimismo, resaltó que el SELA, en su condición de punto focal regional para la cooperación internacional, aspira a que la problemática de los desastres naturales, su prevención y reducción, pase a formar parte de las estrategias de cooperación internacional que se están diseñando y aplicando en los países de la región y, en especial, de los más avanzados económicamente a favor de las economías más pequeñas. El texto de su intervención figura en el Anexo I.

8. Seguidamente, tomó la palabra el Excelentísimo Señor Gerónimo Cardozo, Presidente de la Mesa Directiva del Consejo Latinoamericano y Embajador de la Republica Oriental del Uruguay en Venezuela, quien expresó su complacencia por la acogida que tuvo la convocatoria de esta reunión regional entre los Estados Miembros, dando la bienvenida a las delegaciones y a los participantes. El Embajador Cardozo señaló que los desastres en la región constituyen sólo una parte de las graves limitaciones que vienen afectando el desempeño económico y social y las posibilidades de desarrollo sustentable, y que la región debe enfrentar una lista interminable de problemas de carácter económico, social y ambiental, entre otros, cuya superación requiere no sólo de voluntad política, sino de cuantiosas inversiones y del trabajo mancomunado de todos los sectores sociales. Asimismo, resaltó que los diferentes factores que integran la compleja dinámica de la pobreza y la inequidad junto con la vulnerabilidad ante los desastres, forman una mezcla volátil cuando ocurren los fenómenos naturales causando innumerables pérdidas materiales y humanas, destruyendo los logros y los esfuerzos de años de trabajo e inversión privada.

9. Posteriormente intervino el Excelentísimo Señor Jorge Calvo Drago, Presidente de la XVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe y Subsecretario de Políticas Territoriales de la Secretaría General de Planificación de la Presidencia de la Republica de Guatemala (SEGEPLAN). Luego de saludar a los participantes, el Señor Calvo reiteró la importancia de la temática de la prevención de desastres y compartió con los asistentes las difíciles experiencias que a lo largo de los años ha venido enfrentado Guatemala en lo relativo a los desastres, así como su impacto en el desarrollo. Asimismo, resaltó la importancia de la prevención, la coordinación y la planificación, particularmente de la planificación territorial.

10. Acto seguido, se presentó y aprobó el Temario Provisional de la Reunión (SP/XVIII.RDCIALC/DT N° 1-07). La versión final figura en el Anexo II.

11. La Sesión I fue moderada por el Excelentísimo Señor Jorge Calvo Drago, Presidente de la XVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe y Subsecretario de Políticas Territoriales de la Secretaría General de Planificación de la Presidencia de la Republica de Guatemala (SEGEPLAN). En esta sesión participaron como ponentes Sálvano Briceño, Director, Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD), Sergio Lacambra, Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO) y Jean-Luc Poncelet, Director del Programa de Prevención de Desastres, Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS).

12. La primera intervención estuvo a cargo del Director de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) de las Naciones Unidas, Sálvano Briceño, quien

realizó una exposición sobre "La reducción del riesgo de desastres, el marco de acción de Hyogo y su relevancia para los procesos de desarrollo en América Latina y el Caribe" (SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 5-07), la cual se orientó fundamentalmente a presentar las tendencias generales en la reducción de riesgo de desastres; el progreso en la implementación del Marco de Acción de Hyogo; el seguimiento a la iniciativa de la Plataforma Global; y el papel del sistema y de la Secretaría de la EIRD. En la presentación se destacó la tendencia al aumento relativo de las amenazas, sobre todo, al aumento vertiginoso de la vulnerabilidad social y urbana ante los desastres. Igualmente, se señaló que los fenómenos naturales presentan una mayor frecuencia e intensidad, además que ocurren en nuevas áreas geográficas.

13. Seguidamente, tomó la palabra el experto de la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO) del Programa DIPECHO de América Central, Sergio Lacambra, quien presentó la ponencia "La reducción de riesgo a desastres en América Latina y el Caribe desde la perspectiva del donante: un enfoque europeo" (SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 6–07). En la presentación se hizo referencia a los tres pilares de la reducción de desastres de ECHO que conforman el programa para la preparación ante desastres DIPECHO, la transversalización de la reducción de riesgo en las operaciones humanitarias y el cabildeo dentro y fuera de la Comunidad Europea. También se reiteró que la reducción de desastres es una responsabilidad de todos y que es una inversión y no un gasto. Mencionó la posibilidad de ir expandiendo el programa DIPECHO hacia los países miembros de MERCOSUR y Chile.

14. Por su parte, el Director del Programa de Prevención de Desastres de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), Jean-Luc Poncelet, presentó la ponencia "Retos en la reducción de la vulnerabilidad del sector salud para 2015" (SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 7–07). Destacó que la meta que se persigue es reducir el riesgo ante las amenazas naturales, y muy especialmente, aquellas que impactan en la infraestructura de salud. Para ello, se recomendó abordar la problemática de la reducción de riesgo desde la perspectiva de la visión multisectorial y multiamenaza, obtener cooperación para la reducción de riesgo y orientar los esfuerzos hacia áreas de mayor impacto social. Se reiteró que la reducción de riesgo no es más que un problema de salud y que involucra a todos los sectores. Resaltó la importancia de contar con hospitales seguros sobre todo en momentos de desastres y emergencias.

15. La Sesión II estuvo moderada por el Director de Transporte y Desastres Naturales de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), Luis Carpio y contó con la participación de Leticia Álvarez, Directora de Cooperación y Proyectos del Centro para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC); Pablo González, Jefe de Reducción de Riesgo a Peligros Naturales de la Organización de Estados Americanos (OEA); el General de Brigada (Ej) Antonio Rivero, Director Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres del Ministerio del Poder Popular para la Relaciones Interiores y Justicia de la República Bolivariana de Venezuela y Presidente Electo 2008 de la Asociación Iberoamericana de Organismos Gubernamentales de Defensa y Protección Civil, y Francisco Simplicio, Jefe de Gerencia del Conocimiento y Programa de Operaciones de la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UE-CSS-PNUD). Cabe señalar, que por motivos de fuerza mayor no pudieron participar el Coordinador del Caribbean Disaster Emergency Response Agency (CDERA), cuya ponencia se encuentra disponible en la página web del SELA, y la Presidenta Pro Témpore del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE) y Directora de Prevención y Atención de Desastres (E), del Ministerio del Interior y Justicia de la República de Colombia, Luz Amanda Pulido.

16. Luego de la presentación de los ponentes, por parte del moderador, tomó la palabra la Directora de Cooperación Internacional del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), Leticia Álvarez, quien presentó la ponencia sobre "Vulnerabilidad a los desastres. Planes para su reducción. Perspectiva subregional" (SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 8–07), en la cual expuso la experiencia que a lo largo del tiempo ha logrado acumular CEPREDENAC, en cuanto a la reducción de riesgo en la región centroamericana. Asimismo, resaltó la importancia que tiene el tema de la reducción de riesgo en el marco del esquema de integración centroamericano que se refleja en los mandatos que recibe CEPREDENAC y en las leyes y planes nacionales y regional que se han desarrollado para reducir la vulnerabilidad en la subregión, debido a la convicción y a la conciencia que se tiene sobre cómo los desastres impactan en el desarrollo.

17. Posteriormente, intervino el Jefe de Reducción de Riesgo a Peligros Naturales de la Organización de Estados Americanos (OEA), Pablo González, quien presentó una ponencia que se encuentra reflejada en los documentos informativos "Natural Hazard Risk Reduction Program" (SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 2–07) y "Vulnerabilidad a los Peligros Naturales: El papel de la Organización de los Estados Americanos" (SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 2–07/Addendum), sobre el papel de la OEA ante los desastres naturales. Informó sobre la estructura, mandatos y directivas que orientan la acción de la OEA en materia de reducción de riesgos, así como las iniciativas que viene desarrollando el Departamento de Desarrollo Sostenible en el marco del Programa Interamericano de Desarrollo Sostenible (PIDS) 2006-2009. Igualmente, se presentaron los objetivos, enfoque y alcance del Programa de Reducción a Peligros Naturales (DDS-RRPN) y de la Red Interamericana de Mitigación de Desastres (RIMD).

18. Por su parte, el Director Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres de Venezuela, Antonio Rivero, realizó una ponencia sobre los "Compromisos Iberoamericanos para la reducción del riesgo" (SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 9–07). Se presentaron los objetivos, acuerdos, mandatos e iniciativas que se vienen instrumentando desde la perspectiva iberoamericana, a través de la Asociación Iberoamericana de Protección Civil y desde la perspectiva andina, mediante el Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE). Se destacó la importancia de privilegiar la protección de la población sobre los bienes y la necesidad de continuar impulsando la cooperación, desde la perspectiva de la solidaridad y la complementariedad.

19. Seguidamente, intervino el Jefe de Gerencia del Conocimiento y Programa de Operaciones de la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Francisco Simplicio, quien presentó la ponencia "South-South Cooperation in Disaster Management" (SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 10–07). Destacó el papel de la cooperación Sur-Sur en el manejo de desastres y la valiosa experiencia acumulada en los países en desarrollo en la reducción de riesgo de desastres. Señaló la importancia de que las agencias bilaterales y multilaterales de desarrollo continúen incorporando la variable de la reducción de riesgo de desastres en los programas y proyectos de cooperación técnica y financiera.

20. Por último, la Directora-Asesora de Cooperación Internacional de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional APCI del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú, Embajadora Norah Salvarte, realizó su presentación "Perú. Sismo 15 de agosto de 2007" (SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 11–07) en la que informó sobre la magnitud del sismo y el impacto que tuvo particularmente en las zonas de Ica, Chincha, Pisco, Cañete, Yauoyos y Castrovirreyna. Hizo un recuento de las actividades desarrolladas para atender la emergencia durante las primeras horas del desastre y la labor desempeñada por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) del Perú. Resaltó el

papel de la cooperación internacional y la ayuda humanitaria recibida y agradeció la solidaridad demostrada por los países latinoamericanos y caribeños.

21. La Sesión III estuvo moderada por el Presidente de la XVIII Reunión de Directores de Cooperación y Subsecretario de Políticas Territoriales de la Secretaría General de Planificación de la Presidencia de la República de Guatemala (SEGEPLAN), Jorge Calvo Drago. Participaron como ponentes Rudolf Buitelaar, Jefe de la Unidad de Gerencia de Proyectos de la División de Planificación de Programas y Operaciones de la CEPAL; Hugo Hernández Ramírez, Secretario Ejecutivo de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Guatemala (CONRED); Rafael Bonilla Cáceres, Director de Cooperación Técnica Internacional del Sistema Nacional de Protección Civil de Panamá; Nancy López Quevedo, Directora General de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo de la Republica Bolivariana de Venezuela; Jorge Alvarado Rivas, Encargado de Negocios, a. i., de la Embajada de Bolivia en Venezuela; Fabian Griffin, Jefe de Análisis de Proyectos del Ministerio de Asuntos Económicos y Desarrollo de Barbados; Glenn Rabonza, Administrador de la Oficina de Defensa Civil (OCD) y Oficial Ejecutivo del Consejo Coordinador Nacional de Desastres (NDCC) de Filipinas; Higinio Atanasio Longamane, Director Nacional para la Planificación y el Desarrollo Institucional y Amãncio Lucio Nhantumbo, Delegado Provincial del Instituto Nacional de Gestión de Desastres del Ministerio para la Administración del Estado de la República de Mozambique.

22. La primera intervención en esta sesión estuvo a cargo del Jefe de la Unidad de Gerencia de Proyectos de la División de Planificación de Programas y Operaciones de la CEPAL, Rudolf Buitelaar, quien realizó la presentación sobre la "Estimación del costo económico y social de los desastres naturales para los países en desarrollo" (SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 12–07). Esta ponencia fue elaborada originalmente por Ricardo Zapata Marti, Coordinador de Evaluación de Desastres Naturales de la CEPAL. Hizo una evaluación de las tendencias de los desastres por tipo de evento y su impacto en el crecimiento económico y social en América Latina y el Caribe. Explicó igualmente, la metodología aplicada por la CEPAL para la estimación del costo económico y social de los desastres.

23. Seguidamente, tomó la palabra el Secretario Ejecutivo de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) de Guatemala, Hugo Hernández Ramírez, quien presentó la ponencia "Vulnerabilidad por desastres en Guatemala" (SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 13-07), en la que hizo una breve descripción física, geográfica, social y económica de Guatemala y presentó el mapa de riesgos del país. Analizó algunos casos de desastres y cómo se estructura el sistema de respuesta del país para la atención de emergencias en casos de desastres. Coincidió en la necesidad de incluir el tema de la gestión de riesgo en los programas y proyectos de desarrollo, mejorar la coordinación regional y municipal, mejorar los sistemas de información de manejo de desastres, mejorar y actualizar la normativa legal, entre otros.

24. Posteriormente, el Director de Cooperación Técnica Internacional del Sistema Nacional de Protección Civil de Panamá, Rafael Bonilla Cáceres, presentó la ponencia "Acciones realizadas en materia de reducción de riesgos de desastres. Logros de Panamá" SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 14-07. Presentó un resumen de la misión, metas y actividades realizadas por el Sistema Nacional de Protección Civil de Panamá. Igualmente, informó acerca de las iniciativas que se adelantan en Panamá sobre los manuales y protocolos de acción en caso de desastres en las escuelas. Por último, presentó la "Explosión inaugural del Proyecto de Ampliación del Canal de Panamá" (SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 14-07/ Addendum) que fue elaborada, como contribución al

evento, por el representante de la Unidad de Hidrología Operativa de Panamá, Jaime Massot.

25. Por su parte, la Directora General de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo de la Republica Bolivariana de Venezuela, Nancy López Quevedo, presentó la ponencia "Perspectivas de la Cooperación Técnica Internacional y la Prevención de Desastres Naturales" (SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 3–07), en el cual hizo un breve resumen sobre los proyectos de cooperación y la experiencia de Venezuela en el tema de la prevención de desastres, así como los principales convenios y actividades que en la materia se vienen instrumentando en el país.

26. El Ministro Consejero-Encargado de Negocios de la Embajada de Bolivia en Venezuela, Jorge Alvarado Rivas, presentó la ponencia "Cooperación para los países con alto grado de vulnerabilidad a los desastres naturales" (SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 15-07), elaborada originalmente por el señor Franklin Condori, Coordinador Técnico de Defensa Civil de Bolivia. El Señor Alvarado Rivas presentó algunos indicadores socio-económicos y demográficos de la Comunidad Andina (CAN) y una breve evaluación de los principales desastres ocurridos en los últimos 10 años en la subregión andina. Hizo una breve explicación sobre la estructura y mandatos del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE), así como la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres (EAPAD) 2004-2015, destacando la importancia de la institucionalidad andina en el tema de desastres y la labor desempeñada por CAPRADE. Destacó la importancia de los conceptos de solidaridad y complementariedad en las acciones de cooperación en caso de desastres.

27. Seguidamente, intervino el Jefe de Análisis de Proyectos del Ministerio de Asuntos Económicos y Desarrollo, de Barbados, Fabian Griffin, quien presentó la ponencia "Vulnerability to Natural Disasters" (SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 16–07). Luego de presentar algunos datos socioeconómicos de Barbados, hizo una descripción de las principales vulnerabilidades del país y de las políticas que deben adoptarse para reducir esas vulnerabilidades.

28. Posteriormente, tomó la palabra el Administrador de la Oficina de Defensa Civil (OCD) y Oficial Ejecutivo del Consejo Coordinador Nacional de Desastres (NDCC) de Filipinas, Glenn Rabonza, quien presentó la ponencia "Vulnerability to Natural Disasters: The Phlippine Experience" (SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 18–07), en la que expone una visión general del riesgo de desastres en Filipinas, el sistema de gerencia de desastres del país y sus bases legales, así como el plan para la preparación de desastres del NDCC y los planes de acción futuro en la materia.

29. Por su parte, la República de Mozambique estuvo representada en la Reunión por el Director Nacional para la Planificación y el Desarrollo Institucional, Higinio Atanásio Longamane y por el Delegado Provincial del Instituto Nacional de Gestión de Desastres del Ministerio para la Administración del Estado, Amãncio Lucio Nhantumbo. Se presentó la ponencia "The social and economic impact of calamity in the community: The Mozambican Experience" (SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 17–07), donde se recogen las principales vulnerabilidades que enfenta Mozambique y la experiencia de ese país en los ultimos 10 años. Igualmente, se expuso la estructura del sistema de gerencia de desastres de Mozambique con algunas ejemplificaciones.

30. Por último, tomó la palabra la Asesora de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Embajadora Norah Nalvarte, quien solicitó distribuir el documento

informativo "El marco estratégico para la cooperación internacional no reembolsable en el Perú" (SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 21–07), como contribución a la Reunión.

31. La Sesión IV estuvo moderada por la Coordinadora de Relaciones con los Estados Miembros de la Secretaría Permanente del SELA, Carmen Gabriela Menéndez.

32. En la Reunión participaron representantes de los siguientes Estados Miembros del SELA: Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela; representantes de países extrarregionales de Argelia, Filipinas, Kuwait y Mozambique, así como de la Comisión Europea, funcionarios de la Secretaría Permanente del SELA y distinguidas personalidades de los sectores público, privado y académico de Venezuela.

33. También asistieron representantes de los organismos regionales, internacionales y agencias bilaterales y multilaterales de desarrollo: la Asociación de Estados del Caribe (AEC), el Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres naturales en América Central (CEPREDENAC), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Comisión Europea (CE), la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD), la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), la Ofician de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO-DIPECHO), la Organización de Estados Americanos (OEA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y la Unidad Especial para la Cooperación Sur-Sur del PNUD (UE-CSS-PNUD). La Lista de Participantes figura en el Anexo III.

34. A fin de contribuir con las deliberaciones, la Secretaría Permanente elaboró el documento informativo "Evolución de la cooperación internacional y la institucionalidad regional en la prevención y atención de desastres" (SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 1- 07).

35. Los participantes contaron con un total de 21 documentos informativos como material de apoyo para las diferentes sesiones de trabajo contempladas en el Temario de la Reunión, los cuales fueron presentados por las distintas delegaciones y organismos regionales e internacionales. Estas presentaciones y contribuciones se encuentran disponibles en la página web del SELA http://www.sela.org/sela/cooperacion_2007.asp. La Lista de Documentos está disponible en el Anexo IV.

36. Al finalizar cada sesión de trabajo, los participantes dispusieron de un espacio para el intercambio de preguntas y respuestas, en donde se puso de manifiesto la complejidad del tema de la reducción de riesgo a desastres y su vinculación con el desarrollo económico, social y ambiental, así como la importante experiencia que han logrado acumular a lo largo del tiempo, los organismos nacionales y la institucionalidad regional e internacional.

37. La Sesión de Conclusiones y Recomendaciones estuvo a cargo del Director de Relaciones para la Integración y Cooperación de la Secretaría Permanente del SELA, Dr. Antonio Romero, quien presentó a las delegaciones de los Estados Miembros del SELA la propuesta de conclusiones y recomendaciones elaborada por la Secretaría Permanente, en función de las deliberaciones que tuvieron lugar en el marco de la Reunión. Luego de un intercambio de ideas y revisión, se adoptó un documento de Conclusiones y Recomendaciones (SP/XVIII.RDCIALC/CR-07), que fue remitido a todas las delegaciones de los Estados Miembros del SELA, el 19 de septiembre del año en curso, a fin de que pudiesen enviar sus comentarios y sugerencias a la Secretaría Permanente, a más tardar el 10 de octubre. A continuación se presenta el documento consensuado de

II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Generales

1. Los participantes en la reunión destacaron que no todo fenómeno natural es potencialmente destructivo y que son las condiciones de pobreza y la degradación del ambiente, los factores que aumentan la vulnerabilidad e incrementan los riesgos de desastre.

2. En la reunión se evidenció que existe una tendencia hacia el aumento de la intensidad y frecuencia de los desastres. Al mismo tiempo, estos fenómenos naturales ocurren en nuevos asentamientos humanos e impactan en mayor medida a los países en desarrollo y poblaciones con pocos recursos económicos que son las más vulnerables. Por tanto, se sugirió mantener y fortalecer los esfuerzos que se realizan para la preparación de toda la población ante estas situaciones.

3. En las intervenciones que tuvieron lugar se resaltó que los desastres afectan negativamente las expectativas de desarrollo económico y social de los países de América Latina y el Caribe.

4. Los delegados señalaron que resulta importante mantener la observancia de los compromisos asumidos en la Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres realizada del 18 al 22 de enero de 2005 en Kobe, Hyogo, particularmente los incluidos en la "Declaración de Hyogo" y en el "Marco de Acción de Hyogo 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres".

Cooperación

5. En las deliberaciones se destacó que debía continuar promoviéndose ante las agencias bilaterales y multilaterales de cooperación y de desarrollo el tema de la reducción de riesgo de desastres, y en consecuencia priorizar, entre otros, la asignación de recursos técnicos y financieros para proyectos y programas en esta materia. En este contexto, se planteó que debía evitarse la duplicación de esfuerzos y la dispersión de recursos.

6. Se coincidió en que deben continuar apoyándose las acciones de coordinación y cooperación que se desarrollan a través de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres (EIRD), y la instrumentación de programas en concordancia con la legislación de cada país en esta materia, con la participación de todos los actores nacionales.

7. Se insistió que el intercambio de experiencias con los países de Asia y África debe continuar fortaleciéndose.

8. La reunión tomó nota con satisfacción de los mecanismos y acciones de solidaridad desarrolladas entre los países latinoamericanos y caribeños relativos a la ayuda a emergencias.

Prevención

9. Los participantes destacaron que la reducción de riesgo de desastres tiene como objetivo primordial salvaguardar la vida de las personas y proteger el ambiente.

10. Se subrayó que la reducción de riesgo de desastres no es una tarea exclusiva de los gobiernos, sino que es también una responsabilidad que deben compartir todos los actores sociales. En ello, toda la población debe jugar un papel fundamental para minimizar el impacto de los desastres sobre el desarrollo económico, social y ambiental. Adicionalmente, se planteó que resultaba necesario continuar considerando el enfoque de género en todos los planes y acciones vinculadas a la reducción de riesgo de desastres.

11. En las discusiones se mencionó que los desastres naturales y sus consecuencias le imponen a la población cambios importantes en su entorno que requieren tiempo y conocimiento para poder ser asimilados. Por esto, es importante fortalecer la capacidad de acción de la población para hacer frente a los desastres.

12. En la reunión se resaltó la importancia de la reducción de riesgo de desastres en el sector salud y educación y en consecuencia, la necesidad de construir infraestructuras hospitalarias y educativas seguras.

Política

13. Se indicó que deben continuarse los esfuerzos que se vienen desarrollando para sensibilizar a toda la población sobre la importancia de la reducción de riesgo de desastres.

14. Los Estados Miembros reconocieron los avances en el fortalecimiento institucional y financiero de las agencias latinoamericanas y caribeñas especializadas en la reducción de riesgo de desastres; particularmente de la Caribbean Disaster Emergency Response Agency (CDERA), del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), y del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE). También reafirmaron la conveniencia de impulsar los mecanismos que se creen, por parte de sus integrantes, en el marco del MERCOSUR, del ALBA y de UNASUR.

15. Los participantes reconocieron la necesidad de continuar perfeccionando y compartiendo las metodologías, criterios, indicadores y procedimientos que vienen desarrollándose por parte de la institucionalidad regional e internacional, para generar mejores modelos de cuantificación y evaluación sobre el costo económico y social de los desastres. Igualmente, se señaló que resultaba imperativo evaluar en profundidad las causas y el impacto de la degradación del ambiente generados por los diferentes modelos de desarrollo económicos y sociales aplicados en América Latina y el Caribe.

16. Se coincidió en que deben seguir promoviéndose instrumentos integrales y multidimensionales de planificación del desarrollo, acordes con las particularidades de cada país, que consideren la reducción de riesgo de desastres con la participación activa de toda la población.

RECOMENDACIONES

a. La Secretaria Permanente podría crear una Revista Electrónica sobre Cooperación Internacional para que los responsables de la cooperación en los Estados Miembros del SELA puedan difundir información sobre aspectos relevantes de esta temática.

b. Se podría utilizar al Centro de Documentación e Información del SELA (CEDIC-SELA) como una herramienta al servicio de los responsables de la cooperación y la reducción de riesgo de desastres, para que intercambien ideas y experiencias exitosas sobre la materia.

c. La Secretaria Permanente debería desarrollar acciones de formación y capacitación que le permitan a las direcciones y agencias de cooperación de la región incorporar la variable de reducción de riesgo de desastres en los proyectos y programas financiados con recursos de la cooperación internacional.

d. La Secretaria Permanente podría crear un espacio de encuentro entre las instancias regionales y subregionales que conforman la institucionalidad regional para la reducción de riesgo de desastres, con el fin de intercambiar ideas y experiencias con miras a su progresiva convergencia.

e. Se debería continuar incorporando a los países de Asia y África dentro de las acciones de cooperación internacional y cooperación Sur-Sur que desarrolle la Secretaría Permanente del SELA.

Todas estas actividades a ejecutar por la Secretaría Permanente estarían sujetas a la aprobación del Consejo Latinoamericano del SELA y a la disponibilidad presupuestaria de la institución.

---

38. La Sesión de Clausura estuvo a cargo del Excelentísimo Señor, Jorge Calvo Drago, Presidente de la XVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe y Subsecretario de Políticas Territoriales, de la Secretaría General de Planificación de la Presidencia de la Republica de Guatemala (SEGEPLAN), quien agradeció a todas las delegaciones y representantes de organismos regionales e internacionales su participación en la reunión y los aportes realizados en un tema de tanta trascendencia para la región, como es la prevención de desastres.

Por último, la Coordinadora de Relaciones con los Estados Miembros de la Secretaría Permanente del SELA, Carmen Gabriela Menéndez , informó que con relación al tema y sede de la XIX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, se realizará una consulta con las autoridades de cooperación de la región para identificar el interés de los países, y posteriormente se tomará una decisión al respecto en la próxima XXXIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA en noviembre de 2007.

A N E X O I

PALABRAS DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA EMBAJADORA FLORIA CARICOTE LOVERA, SECRETARIA PERMANENTE DEL SELA EN EL ACTO DE INSTALACIÓN

Señoras y Señores:

Me es grato darles la más cordial bienvenida a esta casa latinoamericana y caribeña, con motivo de realizarse hoy la Décimo Octava Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe.

Esta reunión tiene un tema central de particular y urgente tratamiento en interés del desarrollo económico y social de nuestra región, y se trata de la cooperación para países con alto grado de vulnerabilidad ante los desastres naturales, que azotan periódicamente a muchas de nuestras naciones.

Dichos fenómenos afectan en mayor medida a los países pobres, con menores oportunidades y recursos para la prevención que active los mecanismos de alerta temprana para prepararse eficientemente con vistas a afrontar los embates de la naturaleza.

Por otra parte, las dificultades económicas y, en particular, la pobreza, se ven exacerbadas por las consecuencias de los desastres naturales. Desde una perspectiva económica, cada día se evidencia que estos eventos impredecibles, acarrean inversiones cuantiosas y desembolsos no previstos en los presupuestos nacionales, los cuales afectan y desvían los recursos necesarios para el normal crecimiento y desarrollo económico y social de nuestras naciones.

Por la magnitud y recurrencia de estas tragedias que sufren nuestros países, la prevención, la reducción de los riesgos y la atención y alivio a sus consecuencias, requieren de una responsabilidad compartida que trasciende la gestión de los gobiernos, de las instituciones estatales, de los organismos internacionales y de las entidades de la sociedad civil.

Es por ello que el SELA, en su condición de punto focal regional de cooperación internacional en Latinoamérica y el Caribe, aspira a que la problemática de los desastres naturales, su prevención y reducción, pase a formar parte indisoluble de las estrategias de cooperación internacional que se están diseñando y aplicando en los países de la región y, en especial, de los más avanzados económicamente a favor de las economías más pequeñas.

Como se sabe, el SELA tiene una larga experiencia en la creación de espacios de concertación y cooperación compartida entre sus Estados Miembros, desde una perspectiva auténticamente latinoamericana y caribeña, para enfrentar los más agudos problemas que afecten el crecimiento y el desarrollo de nuestros países, en particular de las economías más pequeñas. En ese sentido, es conveniente y necesario el intercambio de ideas creativas y de experiencias con otras regiones y países como, por ejemplo, los de África y Asia, como manifestación de la Cooperación Sur-Sur.

Esta reunión y el subsiguiente Taller de Actualización de Puntos Focales responden al mandato del Consejo Latinoamericano, de apoyar y colaborar con las Direcciones de Cooperación Internacional de los Estados Miembros en todas sus actividades, destinadas a impulsar el desarrollo económico y social de nuestros países, en particular la lucha contra la pobreza, la exclusión social y el atraso cultural, que se ven magnificados por los desastres naturales. De allí que hemos previsto como resultado fundamental de este encuentro, la consideración por los delegados de algunos lineamientos para un posible programa de cooperación regional que desde el SELA y en colaboración con las

entidades subregionales y regionales existentes, contribuya al fortalecimiento de mecanismos de solidaridad efectiva en nuestra región a favor de los países que enfrenten las consecuencias derivadas de desastres naturales.

A todas las entidades y organismos que están acompañando a los señores Directores y al SELA en esta reunión, en especial a las Naciones Unidas a través de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, a la CEPAL, a la Organización Panamericana para la Salud, a la Unidad Especial para la Cooperación Sur-Sur del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, a la Comisión Europea por intermedio de su Oficina de Ayuda Humanitaria, y a la Dirección de Protección Civil de la República Bolivariana de Venezuela, nuestro sentimiento de gratitud por su participación y colaboración.

Les deseo el mayor de los éxitos en sus deliberaciones y desde ya les garantizo el apoyo del equipo de trabajo de la Secretaría Permanente y el mío propio, para el cumplimiento de los objetivos de esta Décimo Octava Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe.

Muchas gracias.

A N E X O II

TEMARIO

17 de septiembre de 2007

Mañana

8:00 – 8:30 **INSCRIPCIONES Y REGISTRO**

8:30 **SESIÓN INAUGURAL**

Palabras de la Secretaria Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, Embajadora Floria Caricote Lovera

Palabras del Presidente de la Mesa Directiva del Consejo Latinoamericano, Embajador Gerónimo Cardozo

Palabras del Presidente de la XVIII Reunión de Directores de Cooperación y representante de la República de Guatemala, Jorge Calvo Drago.

9:00 – 9:15 Receso

9:15 **SESIÓN I**
Vulnerabilidad de los países a los desastres y su impacto en la cooperación y el desarrollo: perspectiva de los multilaterales

Moderador/Relator:

Jorge Calvo Drago. Presidente de la XVIII Reunión de Directores de Cooperación y Representante de la República de Guatemala

PONENCIAS:

- **La reducción del riesgo de desastres en el contexto post-Hyogo: su relevancia para los procesos de desarrollo en los países de América Latina y el Caribe.**
  Sálvano Briceño, Director, Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD)

- **La reducción de riesgo a desastres en América Latina y el Caribe desde la perspectiva del donante: un enfoque europeo.**
  Sergio Lacambra, Experto ECHO para Centro América, Encargado del Programa de Preparación para Desastres (DIPECHO), Dirección General de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO) - Managua

- **Retos en la reducción de la vulnerabilidad del sector salud para 2015.**
  Jean-Luc Poncelet, Director del Programa de Prevención de Desastres. Organización Mundial de la Salud / Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS)

12:00 – 01:00 Intercambio

01:00 – 2:30 Almuerzo libre

Tarde

2:30

SESIÓN II
MESA REDONDA: "Vulnerabilidad a los desastres: planes para su reducción. Perspectivas subregionales".

Moderador/Relator:

Luis Carpio. Director de Transporte y Desastres Naturales de la Asociación de Estados del Caribe (AEC)

PONENCIAS:

- **Vulnerabilidad a los desastres. Planes para su reducción. Perspectiva subregional.**
  Leticia Álvarez, Directora de Cooperación y Proyectos. Centro para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC)

- **Papel de la cooperación internacional en la gestión del riesgo y los planes y políticas de desarrollo en la región.**
  Pablo González, Jefe, Reducción de Riesgo a Peligros Naturales. Organización de Estados Americanos (OEA)**.**

- **Compromisos Iberoamericanos para la reducción de riesgo**.
  General Bgda (Ej) Antonio Rivero. Director Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres de Venezuela. Presidente electo 2008 de la Asociación Iberoamericana de Organismos Gubernamentales de Defensa y Protección Civil.

- **La cooperación Sur-Sur y la gerencia del riesgo.**
  Francisco Simplicio, Jefe de Gerencia del Conocimiento y Programa de Operaciones de la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UE-CSS-PNUD)

- **El marco estratégico para la cooperación internacional no reembolsable en el Perú.**
  Norah Nalvarte, Asesora, Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)

Receso

5:30 – 6:30 Intercambio

18 de septiembre de 2007

Mañana

08:30

SESIÓN III

MESA REDONDA: "Vulnerabilidades ante los desastres. Impacto económico y social, y el papel de la cooperación internacional: experiencias de América Latina y el Caribe, Asia y África".

Moderador/Relator:

Jorge Calvo Drago. Presidente de la XVIII Reunión de Directores de Cooperación y Representante de la República de Guatemala.

PONENCIAS:

- **Costo económico y social de los desastres naturales para los países en desarrollo.**
  Rudolf Buitelaar, Jefe de la Unidad de Gerencia de Proyectos, División de Planificación de Programas y Operaciones de la CEPAL, Chile

- **Vulnerabilidad por Desastres en Guatemala.**
  Hugo Hernández Ramírez, Secretario Ejecutivo de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED- Guatemala)

- **Acciones realizadas en materia de reducción de riesgos de desastres. Logros de Panamá.**
  Rafael Bonilla Cáceres, Director de Cooperación Técnica Internacional, Sistema Nacional de Protección Civil – Panamá

- **Vulnerability to Natural Disasters.**
  Fabian Griffin, Chief Project Analyst, Ministry of Economic Affairs and Development, Barbados

Receso

- **Perspectivas de la Cooperación Técnica Internacional y la Prevención de Desastres Naturales.**
  Nancy López Quevedo, Directora General de Cooperación Técnica Internacional, Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo – Venezuela

- **Cooperación para los países con alto grado de vulnerabilidad a los desastres naturales.**
  Jorge Alvarado Rivas, Encargado de Negocios, a.i., de la Embajada de Bolivia en Venezuela

- **Vulnerability to Natural Disasters: The Philippine Experience.**
  Glenn Rabonza, Administrator, Office of Civil Defense (OCD) and Executive Officer of the National Disaster Coordinating Council (NDCC), Philippines

- **The Social and economic impact of calamity in the community: The Mozambican Experience.**
  Higinio Atanásio Longamane, National Director for Planning and Institutional Development and Amãncio Lucio Nhantumbo, Local Officer, National Institute for Disasters Management, Ministry of State Administration, Republic of Mozambique

Receso

11:00 – 01:00 Intercambio

01:00 – 2:30 Almuerzo libre

Tarde

2:30 **SESIÓN IV**
Reflexiones sobre los lineamientos para un posible programa de cooperación regional.

Moderador/Relator:
Carmen Gabriela Menéndez, Coordinadora de Relaciones con los Estados Miembros. Secretaría Permanente del SELA.

4:30 – 5:00 Receso

5:00 **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Antonio Romero, Director de Relaciones para la Integración y Cooperación. Secretaría Permanente del SELA.

6:30 **SESIÓN DE CIERRE**

Palabras del Presidente de la XVIII Reunión de Directores de Cooperación y Representante de la República de Guatemala, Jorge Calvo Drago.

7:00 **VINO DE HONOR**

A N E X O V

LISTA DE PARTICIPANTES

BARBADOS

Keith Franklin
Embajador
Embajada de Barbados en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 991-6721 992-0545
Fax: (58-212) 991-0333
E-mail: caracas@foreign.gov.bb

Fabián Griffin
Economic Affairs Division
Ministry of Economic Affairs
and Development
St. Michael
Teléfono: (246) 310-1302
Fax: (246) 425-1100
E-mail: fabiangriffin@yahoo.com

BOLIVIA

Jorge Alvarado Rivas
Ministro Consejero
Encargado de Negocios, a.i.
Embajada de Bolivia en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 263-4779 / 3015
Fax: (58-212) 261-3386
E-mail: embaboliviave@hotmail.com

BRASIL

Leandro Zenni
Primer Secretario
Embajada de Brasil en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 261-5505
Fax: (58-212) 261-9601
E-mail: leandro@embajadabrasil.org.ve

CHILE

Patricia González
Coordinador de Programas
Departamento de Cooperación Técnica
entre países en Desarrollo
Agencia de Cooperación Internacional
de Chile (AGCI)
Teléfono: (56-2) 399-0900
Fax: (56-2) 399-0992 / 91
E-mail: pgonzalez@agci.cl
agencia@agci.cl

Mario Arriagada de Lafuente
Primer Secretario
Embajada de Chile en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 992-3378
Fax: (58-212) 992-0614
E-mail: marriagada@cantv.net
echileve@cantv.net

COLOMBIA

Rosángela Correa Acevedo
Asesora
Dirección de Cooperación Internacional
Agencia Presidencial para la Acción
Social
y la Cooperación Internacional
Bogotá, Colombia
Teléfono: (57-1) 596-0800 ext. 7211
Fax: (57-1) 283-0705
E-mail: rcorrea@accionsocial.gov.co

COSTA RICA

Gastón Gould
Consejero
Embajada de Costa Rica en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 265-7889
Fax: (58-212) 265-1015
E-mail: ondajo_99@yahoo.com

GUATEMALA

Jorge Calvo Drago
Subsecretario de Políticas Territoriales
Secretaría de Planificación
y Programación de la Presidencia
(SEGEPLAN) - Guatemala
Teléfono: (502) 2238-0153
Fax: (502) 2238-0153
E-mail: jcalvodrago@yahoo.com
jcalvo@segeplan.gob.gt

Hugo Hernández Ramírez
Secretario Ejecutivo
Coordinadora Nacional para
la Reducción de Desastres (CONRED)
Guatemala
Teléfono: (502) 238-54144
Fax: (502) 2362-8361
E-mail: hhernandez@conred.org.gt
hrenehr@intelnet.net.gt

Iván Espinoza Farfán
Embajador
Embajada de Guatemala en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 952-5247 / 954-0146
Fax: (58-212) 954-0051
E-mail: embaguat@cantv.net

María Elena Ortiz
Subdirectora de Cooperación
Internacional Multilateral
Secretaría de Planificación
y Programación de la Presidencia
(SEGEPLAN)
Teléfono: (502) 2251-3777 /
2232-6212 Central ext. 325
Fax: (502) 2230-2806
E-mail: marielo@segeplan.gob.gt

Mayra Gutiérrez Bernard
Primer Secretario y Cónsul
Embajada de Guatemala en Venezuela
Teléfono: (58-212) 952-9457
Fax: (58-212) 954-0051 / 952-5400
E-mail: mgutierrez@minex.gob.gt

HAITÍ

Antoine Eliacin
Encargado de Negocios a. i.
Embajada de Haití en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 730-1735 / 7220
Fax: (58-212) 730-4605
E-mail: aeliacin115@hotmail.com

Nathalie Gutiérrez
Asistente
Embajada de Haití en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 730-7220/1735
Fax: (58-212) 730-4605
E-mail: nathaliegeurope@yahoo.com

MÉXICO

Jesús Velásquez Castillo
Encargado de la Dirección General
de Cooperación Técnica y Científica
Secretaría de Relaciones Exteriores
Ciudad de México
Teléfono: (52-55) 3686-5348
Fax: (52-55) 3686-5361
E-mail: jvelazquez@sre.gob.mx
dgctcinternacional@sre.gob.mx

NICARAGUA

Ramón Leets
Embajador
Embajada de Nicaragua en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 977-3289 / 3270
Fax: (58-212) 977-3973
E-mail: embanic@cantv.net

PANAMÁ

Rafael Bonilla
Jefe de Cooperación Técnica
Internacional
Sistema Nacional de Protección Civil
(SINAPROC)
Panamá
Teléfono: (507) 316-3290 / 3200
Fax: (507) 316-0049
E-mail: rbonilla28@yahoo.com
cti@sinaproc.gob.pa

PERÚ

Norah Nalvarte Chávez
Embajadora – Asesora en Cooperación
Internacional - Agencia Peruana
de Cooperación Internacional (APCI)
Ministerio de Relaciones Exteriores
Lima, Perú
Teléfono: (511) 243-3008
Fax: (511) 242-4927
E-mail: nnalvarte@apci.gob.pe
nalvarte38@hotmail.com

Ricardo López Luque
Segundo Secretario
Embajada del Perú en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 264-0868
Fax: (58-212) 265-7592

REPÚBLICA DOMINICANA

Manuel Moisés Crespo Pérez
Ministro Consejero
Embajada de la República
Dominicana en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 283-3709
Fax: (58-212) 283-3965
E-mail: moises_crespo@hotmail.com

Alexander Matos
Ministro Consejero
Embajada de la República Dominicana en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 283-3709
Fax: (58-212) 283-3965
E-mail: mayho22@hotmail.com

SURINAME

Thania S. Chin A Lin
Deputy Director Development Cooperation and Policy Advisor
Ministry of Planning and Development Cooperation
Paramaribo
Teléfono: (597) 471-108 ext. 234
Fax: (597) 421-056
E-mail: tchinalin@yahoo.com; minplos@yahoo.com

Natasha E. M. Halfhuid
Policy Advisor
Ministry of Planning and Development Cooperation
Paramaribo
Teléfono: (597) 471-108 ext. 249
Fax: (597) 421-056
E-mail: minplos@yahoo.com; nhalfhuid@yahoo.com

TRINIDAD Y TOBAGO

Vidiah Ramkhelawan
Assistant Director
Technical Cooperation Unit
Ministry of Planning and Cooperation
Port of Spain, Trinidad
Teléfono: (1-868) 625-6607 / 623-8035
Fax: (1-868) 625-6608
E-mail: vidiahramkhelawan@yahoo.com vidiahr@yahoo.com

Keith Kerwood
Consejero
Embajada de Trinidad y Tobago en Venezuela
4ta. Av. entre 7ª y 8ª Transversal
Quinta "Serrana"
Urbanización Altamira
Teléfono: (58-212) 261.3748/ 5796 / 4772
Fax: (58-212) 261.9801
E-mail: embassytt@cantv.net

URUGUAY

Gerónimo Cardozo
Embajador
Embajada de la República Oriental del Uruguay en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 285-1648
Fax: (58-212) 285-6777
E-mail: uruvene@cantv.net

VENEZUELA

MPPPD – Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo

Nancy López
Directora General de Cooperación Técnica Internacional
Caracas
Teléfono: (58-212) 507-0714
Fax: (58-212) 507-0675 / 0820
E-mail: nancyl@mpd.gob.ve

Mariyuli Ortíz
Directora de Línea del Desarrollo de Cooperación Técnica Internacional
Caracas
Teléfono: (58-212) 507-0674
Fax: (58-212) 507-0675 / 0820
E-mail: mariyulio@mpd.gob.ve

María Antonieta Rivera
Directora de Línea de Capacitación y Seguimiento de Proyectos
Caracas
Teléfono: (58-212) 507-0693
Fax: (58-212) 507-0675 / 0820
E-mail: marivera@mpd.gob.ve

Daniela Malaspina
Coordinadora de Área
Caracas
Teléfono: (58-212) 507-0694
Fax: (58-212) 507-0675 / 0820
E-mail: dmalaspina@mpd.gob.ve

Pedro Surmay
Planificador
Caracas
Teléfono: (58-212) 507-0680
Fax: (58-212) 507-0675 / 0820
E-mail: psurmay@mpd.gob.ve

María Alejandra Blanco
Caracas
Teléfono: (58-212) 507-0680
Fax: (58-212) 507-0677
E-mail: mblanco@mpd.gob.ve

MPPRE – Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores

María Eugenia Marcano
Directora de Cooperación Internacional
Caracas
Teléfono: (58-212) 806-4354
Fax: (58-212) 806-4359
E-mail: marcano_maria@hotmail.com

Suraya Tayrouz
Coordinador de Asuntos
Económicos Internacionales
Caracas
Teléfono: (58-212) 806-4364 ext. 3121
Fax: (58-212) 806-4359
E-mail: surayath@yahoo.es
suraya.tayrouz@mre.gob.ve

Fabiola Mendoza
Asistente de Analista III
Caracas
Teléfono: (58-212) 806-4354 ext. 3104
Fax: (58-212) 806-4359
E-mail: fabimendoza75@hotmail.com
fmendoza@mre.gob.ve

DNPCAD – Dirección Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres

Antonio José Rivero
Director Nacional
Protección Civil y Administración
de Desastres
Ministerio del Poder Popular para
las Relaciones Interiores y Justicia
Caracas
Teléfono: (58-212) 662-8472
Fax: (58-212) 693-6629

José Luis Betancourt M.
Director de Relaciones Internacionales
Dirección Nacional de Protección Civil
y Administración de Desastres
Caracas
Teléfono: (58-212) 715-8100
Fax: (58-212) 693-6629
E-mail: jlbetmar@gmail.com

Petra Esperanza Farías González
Directora de Planificación y Presupuesto
Caracas
Teléfono: (58-212) 662-6759
Fax; (58-212) 662-6759 / 693-6629
E-mail: pfarias@pcivil.gob.ve
dplanificación@pcivil.gob.ve

Ana Gabriela Ruíz Hernández
Analista de Relaciones Internacionales
Caracas
Teléfono: (58-416) 712-5708
Fax; (58-212) 693-6629
E-mail: aruiz@pcivil.gob.ve
annygabe@yahoo.com

Luz Gamarra
Ingeniero
Caracas
Teléfono: 0416-719-6688
Fax: (58-212) 693-6629
E-mail: dgriesgo@gmail.com

Jenny Pestana Correia
Analista
Caracas
Teléfono: (58-414) 307-8855
E-mail: jpestana@pcivil.gob.ve

Instituto de Protección Civil y Administración del Ambiente

José Luis Núñez
Director de Recursos Humanos
Especialista en Riesgos
Municipio - Chacao
Caracas
Teléfono: (58-212) 267-5741/
Fax: (58-212) 267-9066
E-mail: jlnunez@cantv.net
ipcarrhh@ipcachacao.org.ve

UDEFA – Universidad de Falcón

José Raúl Amor
Director de Relaciones Institucionales
Estado Falcón
Teléfono: (58-0414) 697-8368
Fax: (58-212)
E-mail: jramor1@hotmail.com

Juan Murria
Director del Centro de Investigación
de Riesgos (CIR-UDEFA)
Estado Falcón
Teléfono: (58- 0268) 977-0233
Fax: (58- 0268) 977-0233
E-mail: jmurria@hotmail.com; murrias@cantv.net

PAÍSES EXTRARREGIONALES

ESTADO DE KUWAIT

Mubarak Al-Mauwgweshargi
Primer Secretario
Embajada del Estado de Kuwait
en Venezuela
Teléfono: (58-212) 235-1257 / 3864
Fax: (58-212) 239-3127
E-mail: kuwtembvzla@cantv.net

Wadiha-Hindi
Encargada de Prensa
Embajada del Estado de Kuwait
en Venezuela
Teléfono: (58-212) 235-3878
Fax: (58-212) 239-3127
E-mail: kuwtembvzla@cantv.net

REPÚBLICA ARGELINA DEMOCRÁTICA Y POPULAR

Mohamed Khelladi
Embajador
Embajada de Argelia en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 263-9771 / 2092
Fax: (58-212) 261-4254 / 263-8482
E-mail: ambalgcar@cantv.net

REPÚBLICA DE FILIPINAS

Glenn Rabonza
Administrador de la Oficina de Defensa
Civil (OCD) y Director Ejecutivo del
Consejo de Coordinación de
Desastres Naturales de Filipinas (NDCC)
Quezon City
Teléfono: (632) 912-6675
Fax: (632) 912-2424
E-mail: genrabonza@ndcc.gov.ph

Eduardo Paraan
Agregado Administrativo
Embajada de la República
de Filipinas en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 267-8873
Fax: (58-212) 266-4122 / 4725
E-mail: caracas@embassyph.com

REPÚBLICA DE MOZAMBIQUE

Higinio Atanásio Longamane
National Director for Planning
and Institutional Development
Ministry of State Administration
Maputo, Republic of Mozambique
Teléfono: (258-21) 327 769
Fax: (258-21) 321 556
E.mail: higino.longamane@mae.gov.mz

Amâncio Lucio Nhantumbo
Delegado Provincial
Instituto Nacional de Gestión
de Desastres
Pemba, Provincia de Cabo Delgado
Mozambique
Teléfono: (258) 8285-64500
Fax: (258) 2722-1904
E-mail: proflumbrales@gmail.com

PONENTES

Sálvano Briceño
Director
Estrategia Internacional
para la Reducción de Desastres
(EIRD/ONU)
Ginebra, Suiza
Teléfono: (41-22) 917-8900
Fax: (41-22) 917-8964
E-mail: isdr@un.org

Sergio Lacambra
Experto ECHO para Centroamérica
Encargado del Programa de
Preparación
para Desastres (DIPECHO)
Dirección General de Ayuda
Humanitaria
de la Comisión Europea - ECHO
Managua, Nicaragua
Teléfono: (505) 270-6201
Fax: (505) 270-6186
E-mail: sergio.lacambra@ec.europa.eu

Jean-Luc Poncelet
Director del Programa
de Prevención de Desastres
Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
(OPS/OMS)
Washington, D.C.
Teléfono: (1-202) 974-3531
E-mail: poncelej@paho.org

Leticia Álvarez Echeverría
Directora de Cooperación y Proyectos
de la Secretaría Ejecutiva
del Centro de Coordinación
para la Prevención de los Desastres
Naturales
en América Central (CEPREDENAC),
Guatemala
Teléfono: (502) 2362 1980 al 83
Fax: (502) 2362-1984
E-mail: lalvarez@cepredenac.org

Luis Carpio
Director de Transporte y Desastres
Naturales
Asociación de Estados del Caribe (AEC)
Puerto España, Trinidad y Tobago
Teléfono: (1-868) 622-9575
Fax: (1-868) 622-1653
E-mail: lcarpio@acs-aec.org

Pablo González
Jefe, Reducción de Riesgo
a Peligros Naturales
División I, Energía Sostenible y Gestión
de Riesgo a Desastres Naturales
Coordinador para Centroamérica
Departamento de Desarrollo Sostenible
Secretaría General de la Organización
de los Estados Americanos (SG/OEA)
Washington, D.C.
Teléfono: (1-202) 458-3274
Fax: (1-202) 458-3560
E-mail: pgonzalez@oas.org

Francisco Simplicio
Information Management Specialist
UNDP-SU-SSC – United Nations
Development Programme
Special Unit for South-South Cooperation
New York
Teléfono: (1-212) 906-5821/6944
Fax: (1-212) 906-6429 / 6352
E-mail: francisco.simplicio@undp.org

ORGANISMOS

CEPAL – Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Rudolf Buitelaar
Unidad de Gerencia de Proyectos
División de Planificación
de Programas y Operaciones
Santiago, Chile
Teléfono: (56-2) 210-2098 |
Fax: (56-2) 208-0252
E-mail: rudolf.buitelaar@eclac.org

CE – Comisión Europea

Massimo Azzariti
Agregado Cooperación
Caracas
Teléfono: (58-212) 991-5133 ext. 230
Fax: (58-212) 993-5573
E-mail: massimo.azzariti@ec.europa.eu

EIRD– Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres-ONU

Haris Sanahuja
Asesor Regional de Políticas
Oficina Regional de las Américas
Estrategia Internacional
para la Reducción de Desastres
Panamá, Panamá
Teléfono: (507) 317-1124
Fax: (507) 317-0600
E-mail: hsanahuja@eird.org

Escuela Latinoamericana de Cooperación Internacional

Jairo Agudelo Taborda
Director
Cartagena de Indias, Colombia
Teléfono: (57-5) 653-7532
Fax: (57-5) 653-7603
E-mail: jagudelo@usbctg.edu.co

OPS/OMS – Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial para la Salud

Carlos Roberto Garzón Becerra
Asesor Subregional para América del Sur
Programa de Desastres OPS/OMS
Quito, Ecuador
Teléfono: (593 -2) 246-0274/77
Fax: (593-2) 225-6174
E-mail: cgarzon@ecu.ops-oms.org

Renato Gusmão
Jefe de Misión de la Oficina
Sanitaria Panamericana
Representante OPS/OMS para
las Antillas Holandesas, Aruba
y Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 206-5000 / 5001
Fax: (58-212) 261-6069
E-mail: email@ven.ops-oms.org

PNUD- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

David McLachlan-Karr
Representante Residente en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 208-4444
Fax: (58-212) 263-8179
E-mail: pnud.ven@undp.org

SELA – Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe

Floria Caricote Lovera
Secretaria Permanente
Av. Francisco de Miranda,
Torre Europa, Pisos 4 y 5
Urbanización Campo Alegre
Caracas
Teléfono: (58-212) 955-7101
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
Pág. Web: www.sela.org

Antonio Romero
Director de Relaciones
para la Integración y Cooperación
Teléfono: (58-212) 955-7115
Fax: (58-212) 951-5292
E-mail: aromero@sela.org

Carmen Gabriela Menéndez
Coordinadora de Relaciones
con Estados Miembros
Teléfono: (58-212) 955-7114
Fax: (58-212) 951-5292
E-mail: cmenendez@sela.org

Fernando Guglielmelli
Jefe de Oficina
del Secretario Permanente
Teléfono: (58-212) 955-7123
Fax: (58-212) 951-5292
E-mail: fguglielmelli@sela.org

Javier Gordon
Analista de Relaciones
Teléfono: (58-212) 955-7137
Fax: (58-212) 951-5292
E-mail: jgordon@sela.org

Zenaida Lugo
Oficial de Prensa
Teléfono: (58-212) 955-7143
Fax: (58-212) 951-5292
E-mail: zlugo@sela.org
difusión@sela.org

Lisette Carrillo
Oficial de Informática y Tecnología
Teléfono: (58-212) 955-7125
Fax: (58-212) 951-5292
E-mail: lcarrillo@sela.org

Alicia Borga
Analista de Estudios y Propuestas
Teléfono: (58-212) 955-7125
Fax: (58-212) 951-5292
E-mail: aborga@sela.org

Francisco Ibarra
Analista de Estudios y Propuestas
Teléfono: (58-212) 955-7141
Fax: (58-212) 951-5292
E-mail: fibarra@sela.org

Gonzalo Capriles
Coordinador del Programa SELA-IBERPYME
Teléfono: (58-212) 955-7125
Fax: (58-212) 951-5292
E-mail: gcapriles@sela.org

Germán Caires
Consultor del Programa SELA-IBERPYME
Teléfono: (58-212) 955-7146
Fax: (58-212) 951-5292
E-mail: gcaires@sela.org

A N E X O VI

LISTA DE DOCUMENTOS

DOCUMENTOS DE TRABAJO

Temario Provisional
SP/XVIII.RDCIALC/DT N° 1-07

DOCUMENTOS INFORMATIVOS

Evolución de la cooperación internacional y la institucionalidad regional en la prevención y atención de desastres.
Secretaria Permanente del SELA
SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 1-07

Natural Hazard Risk Reduction Program
Pablo González, Jefe Reducción de Riesgo a Peligros Naturales.
Organización de Estados Americanos (OEA)
SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 2–07

Vulnerabilidad a los Peligros Naturales: El papel de la Organización de los Estados Americanos
Pablo González, Jefe Reducción de Riesgo a Peligros Naturales.
Organización de Estados Americanos
SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 2–07/Addendum

Perspectivas de la Cooperación Técnica Internacional y la Prevención de Desastres Naturales
Nancy López Quevedo, Dirección General de Cooperación Técnica Internacional. Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo de Venezuela
SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 3–07

Palabras de la Embajadora Floria Caricote Lovera, Secretaria Permanente del SELA, en el acto de instalación de la XVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional
Secretaria Permanente del SELA
SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 4-07

La reducción del riesgo de desastres, el marco de acción de Hyogo y su relevancia para los procesos de desarrollo en América Latina y el Caribe
Sálvano Briceño, Director – Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres Naciones Unidas
SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 5–07

La reducción de riesgo a desastres en América Latina y el Caribe desde la perspectiva del donante: un enfoque europeo
Sergio Lacambra, Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO)
SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 6–07

Retos en la reducción de la vulnerabilidad del sector salud para 2015
Jean-Luc Poncelet, Director del Programa de Prevención de Desastres
Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS)
SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 7–07

Vulnerabilidad a los desastres. Planes para su reducción. Perspectiva subregional.
Leticia Álvarez, Directora Cooperación Internacional. Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC)
SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 8–07

Compromisos Iberoamericanos para la reducción del riesgo
Antonio Rivero, Director Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres de Venezuela.
SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 9–07

South-South Cooperation in Disaster Management
Yiping Zhou, Director. Francisco Simplicio, Special Unit for South-South Cooperation UNDP.
SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 10–07

Perú. Sismo 15 de agosto de 2007
Norah Salvarte, Directora-Asesora de Cooperación Internacional de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional APCI del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú
SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 11–07

Estimación del costo económico y social de los desastres naturales para los países en desarrollo - Ricardo Zapata-Martí.
Presentada por Rudolf Buitelaar, Unidad de Gerencia de Proyectos. División de Planificación de Programas y Operaciones - CEPAL
SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 12–07

Vulnerabilidad por desastres en Guatemala
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED-Guatemala)
SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 13-07

Acciones realizadas en materia de reducción de riesgos de desastres. Logros de Panamá
Rafael Bonilla Cáceres, Director de Cooperación Técnica Internacional
Sistema Nacional de Protección Civil - Panamá
SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 14-07

Explosión inaugural del Proyecto de Ampliación del Canal de Panamá
Jaime Massot, Unidad de Hidrología Operativa de Panamá
SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 14-07/ Addendum

Cooperación para los países con alto grado de vulnerabilidad a los desastres naturales
Presentado por Jorge Alvarado Rivas, Ministro Consejero-Encargado de Negocios de la Embajada de Bolivia en Venezuela
SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 15-07

Vulnerability to Natural Disasters
Fabian Griffin, Chief Project Analyst
Ministry of Economic Affairs and Development- Barbados
SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 16–07

The social and economic impact of calamity in the community: The Mozambican Experience - Republic of Mozambique, Ministry of State Administration.
National Institute for Disasters Management
SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 17–07

Vulnerability to Natural Disasters: The Phlippine Experience
Glen J. Rabonza, Administrator, OCD and Executive Officer, NDCC
SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 18–07

Lista de participantes / List of participants
Secretaria Permanente del SELA
SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 19–07

A framework for vulnerability reduction: A CARICOM prospective
Jeremy Collymore, Coordinator.
Caribbean Disaster Emergency Response Agency (CDERA)
SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 20–07

El marco estratégico para la cooperación internacional no reembolsable en el Perú
Norah Salvarte, Asesora de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional
SP/XVIII.RDCIALC/Di N° 21-07